



Informe del Diputado José Esquivel Vargas, Presidente de la Mesa Directiva del Primer Mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XV Legislatura del Estado.

La declaratoria de apertura de los trabajos legislativos correspondientes al segundo periodo ordinario, que comprende del 15 de febrero al 15 de marzo, estuvo a cargo del suscrito Diputado José Esquivel Vargas; tuve el Honor de presidir por segunda ocasión, la Mesa Directiva del primer mes, tras la apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio Constitucional. Acompañado en la vicepresidencia por el Diputado Ramón Javier Padilla Balam, como Secretaria la Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar y como prosecretario mi compañero Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza.

Una vez declarada la apertura, procedimos a dar lectura del inventario de la Diputación Permanente del Primer Receso.

Dentro de las iniciativas presentadas tenemos la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo para implementar el Sistema de Asistencia Legislativa y Votación Electrónica, con el cual se transparentará, simplificará y agilizará el proceso legislativo. Con la firme idea de avanzar hacia un Parlamento Abierto.

La iniciativa fue presentada por el Presidente de la Gran Comisión Eduardo Martínez Arcila.

Aunado a estas propuestas legislativas, un servidor, convoque el día de hoy, a una reunión de trabajo en conjunto con Autoridades del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática; con la Finalidad de ser partícipes y coadyuvar en el marco del primer levantamiento del “Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales”.

Es de relevante importancia la acción positiva que hoy emprende el Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e informática.

Con la firme convicción de cumplir con los parámetros exigibles de transparencia es que nos adherimos a ser parte de las encuestas nacionales.

Dando continuidad con los temas abordados dentro del primer mes, el Pleno del Congreso dio entrada a una iniciativa de reforma a la Constitución local en materia de desindexación del salario mínimo.

Y finalmente, la Diputada Gabriela Angulo Sauri, Presidenta de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales, hizo uso de la Tribuna para pronunciarse sobre el Día Internacional contra el Cáncer Infantil. Así como también tuvimos la conmemoración del Día Internacional de Mujer.

Por su parte, la Diputada Laura Beristaín Navarrete, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social, presentó la iniciativa de ley para crear la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Quintana Roo, la cual, el día ayer 14 de marzo se dictamino, con lo que se contribuirá a tutelar el derecho a la protección de la salud de los quintanarroenses, así como mejorar la calidad en la prestación de los servicios médicos.

De esta misma forma, aprobamos un acuerdo en el cual solicitamos a la Auditoría Superior complete los informes de las cuentas públicas de 63 organismos, los cuales fueron aprobados con un 50 por ciento de avances.

También se solicitó una revisión y fiscalización de la deuda pública estatal, desde el inicio de su contratación hasta el cierre del ejercicio fiscal 2015.

En mi calidad de Presidente de la Mesa Directiva del actual periodo de sesiones, hice alusión al caso específico del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, cuyo informe de la cuenta pública sólo se completó en un 50 por ciento, considerando que los tres últimos alcaldes han sido eminentemente enriquecidos, esto gracias a la falta de rendición de cuentas.

Para finalizar, se promovió tres puntos de acuerdo, por una parte, presentado por la Diputada Eugenia Solís Salazar y el Diputado Jesús Zetina Tejero, así como otro acuerdo presentado por la Diputada Laura Beristaín, con el objetivo de disminuir las tarifas de luz eléctrica y contribuir con la economía de la sociedad Quintanarroense.

Estos son tan solo algunos de los Documentos Legislativos, por mencionar, de un total de las 14 iniciativas y 11 Acuerdos analizados.

Numero de Sesiones Ordinarias.	Iniciativas	Acuerdos
10 Sesiones Ordinarias del 15 de febrero al 15 de marzo.	Fueron presentadas en Pleno 14 Iniciativas.	Fueron presentados en Pleno 11 Acuerdos.

Hoy, como legisladores, hemos asumido un compromiso con Quintana Roo, el cual nos obliga a trabajar intensamente en iniciativas que mejoren y perfeccionen las necesidades de los quintanarroenses, en aras de brindarles una mayor seguridad y poner a su alcance los recursos para sus necesidades.

Hoy estas palabras las refrendo con hechos tangibles, como Presidente de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico, he presentado iniciativas, las cuales se encuentran públicas en el portal del Congreso del Estado. Aunado a las ya existentes, presento la iniciativa de Decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo;

El contenido de esta iniciativa consiste en potencializar el crecimiento económico de nuestra entidad, brindando derecho de preferencia en las licitaciones a las empresas que radican en nuestro estado, a las Medianas y Pequeñas empresas.

Solo queda agradecer la colaboración de todo el equipo legislativo, a la Directora Brenda Liz Ranromán Ovando, al Director Jurídico Licenciado Lizandro Landeros, a los medios de comunicación, a todos y a cada uno de los que trabajamos por un mejor Quintana Roo.

Finalmente, y ante el presente escrito refrendo mi compromiso de seguir trabajando por los quintanarroenses, y en especial y de manera particular por las familias del Distrito XII.